



Fecha de presentación: diciembre, 2022

Fecha de aceptación: febrero, 2023

Fecha de publicación: abril, 2023

ANÁLISIS

DE LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA ZONA 5 DEL ECUADOR”

ANALYSIS OF THE TAX CULTURE AND ITS IMPACT ON SMALL AND MEDIUM-SIZED COMPANIES IN ZONE 5 OF ECUADOR”

Gloria Angélica Valderrama Barragán¹

Email: gvalderramab@unemi.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1491-1548>

Victor Manuel Viteri Miranda¹

Email: vviteriv@unemi.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5776-6731>

Dessire Amandiz Castro Valderrama¹

Email: rrama@unemi.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6683-7036>

Italo del Carmen Palacios Anzules¹

Email: ipalacios2@unemi.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0196-4795>

¹Universidad Estatal de Milagro. Campus Académico “Cdra Universitaria Dr. Rómulo Mánchala Murillo, Guayas, Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Valderrama Barragán, G. A.; Viteri Miranda, V. M.; Castro Valderrama, D. A. & Palacios Anzules, I. C. (2023) Análisis de la cultura tributaria y su incidencia en las pequeñas y medianas empresas de la Zona 5 del Ecuador”. *Universidad y Sociedad*, 15(S1), 760-770.

RESUMEN

La investigación indicó la relación entre la cultura tributaria y el pago de impuestos en las pequeñas y medianas empresas establecidas en las provincias de Santa Elena, Guayas (excepto los cantones de Guayaquil, Durán y Samborondón), Bolívar, Los Ríos y Galápagos (Zona 5 de Ecuador). El estudio se realizó a través de una investigación documental a través de artículos científicos de actualidad, utilizando contenido bibliográfico de fuentes primarias y secundarias utilizando investigaciones actualizadas, adicionalmente se realizó un estudio de campo mediante encuestas a 378 empresas pertenecientes a la Zona 5. Además, se utilizó un muestreo probabilístico condicionado por el marco muestral, donde la igualdad de oportunidades para las unidades muestrales las mismas que se evidencia en la designación de la muestra sobre la cual se aplicaron los instrumentos seleccionados. En este sentido, el tipo de muestreo fue aleatorio estratificado tomando como base para la distribución de las manzanas el tipo de empresa (pequeña y mediana), y en los casos requeridos se implementó la subdivisión de manzanas en función de la situación geográfica, los resultados de esta investigación permitieron señalar la importancia teórica de la cultura tributaria de las pequeñas y medianas empresas y la aplicabilidad de mejorar la recaudación tributaria.

Palabras clave: Pequeñas y medianas empresas, artículo científico, encuesta, cultura tributaria.

ABSTRACT

The investigation indicated the relationship between the tax culture and the payment of taxes in small and medium-sized companies established in the provinces of Santa Elena, Guayas (except the cantons of Guayaquil, Durán and Samborondón), Bolívar, Los Ríos and Galápagos (Zone 5 from Ecuador). The study was carried out through documentary research through current scientific articles, using bibliographic content from primary and secondary sources using updated research, additionally a field study was carried out through surveys of 378 companies belonging to the Zone. 5. In addition, a probabilistic sampling conditioned by the sample framework was used, where equal opportunities for the sample units were the same as evidenced in the designation of the sample on which the selected instruments were applied. In this sense, the type of sampling was stratified random taking the type of company (small and medium) as the basis for the distribution of the blocks, and in the required cases the subdivision of blocks was implemented based on the geographical situation, the results This research allowed us to point out the theoretical importance of the tax culture of small and medium-sized companies and the applicability of improving tax collection.

Keywords: Small and medium-sized companies, scientific article, survey, tax culture

INTRODUCCIÓN

Las administraciones tributarias ayudan a combatir el problema de la evasión mediante el uso de herramientas e instrumentos para el control de los contribuyentes. Las malas prácticas tributarias como la facturación inconsistente que significa aspectos negativos han crecido a lo largo de los años y más aún hoy en día debido al continuo aumento de la tecnología. Las estrategias de fraude fiscal están relacionadas con el tiempo tributario y la ley tributaria que se aplica en cada país (Almeida 2017), mientras que el comportamiento de los contribuyentes está influenciado por diversas razones como: incidencia de factores psicológicos sociales, que pueden ser la percepción o motivación para que cumplan con sus obligaciones (Barberan et al. 2020). La prioridad de las normas y leyes es necesaria para que los contribuyentes cuenten con una adecuada educación tributaria para cumplir con las obligaciones del tributo, evitar consecuencias como amonestaciones, multas y cierre temporal o definitivo de las mismas (Quispe et al. 2020) y (Rodríguez 2020).

El estado con el fin de brindar bienestar y servicios básicos a la población, requiere de los ingresos provenientes de los impuestos pagados por los contribuyentes, pudiendo valerse de las leyes para lograr su cumplimiento. En Ecuador, el Servicio de Rentas Internas (SRI) es el encargado de la administración tributaria, pudiendo intervenir en caso de que los microempresarios, empresarios y ecuatorianos en general no cumplan a cabalidad con sus obligaciones. El Servicio de Impuestos Internos puede tomar acciones como: sacar dinero de cuentas bancarias, autos o inmuebles que cubran los montos por los cuales se ha producido el incumplimiento y traer la deuda que el contribuyente mantiene con el estado (Arreaga & Plúa, 2017). El cumplimiento tributario en el Ecuador se ha realizado considerando factores demográficos y económicos, incluyendo también en algunos casos factores de comportamiento.

Las pequeñas y medianas empresas en el Ecuador se concentran particularmente en la producción de bienes y servicios, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del país, produciendo, demandando y comprando productos o agregando valor agregado, por lo que se convierten en actores fundamentales en la generación de riqueza y empleo (Delgado & Chávez 2018). Las pequeñas empresas tienen entre 10 y 49 trabajadores y sus ingresos oscilan entre \$100.001 y \$1.000.000 dólares, mientras que las medianas empresas tienen entre 50 y 199 trabajadores, y generan ingresos que van desde \$1.000.000 hasta \$5.000.000 dólares. La participación en las ventas de las pequeñas empresas es del 11,5%, mientras que las medianas empresas en conjunto suman el 15,5% (INEC

2022). Las pequeñas y medianas empresas contribuyen al desarrollo y transformación de la matriz productiva por su rol como generadoras de empleo.

La Zona 5 conformada por las provincias de Guayas (excepto Guayaquil, Durán y Samborondón), Bolívar, Los Ríos, Galápagos y Santa Elena, esta región es importante a nivel económico y productivo en el país. La superficie cubre aproximadamente 33.000 kilómetros cuadrados, lo que representa el 13% del territorio ecuatoriano; mostrando un gran potencial en actividades agrícolas, acuícolas, turísticas, y es importante mencionar que las Islas Galápagos ubicadas fuera del territorio continental, son reconocidas a nivel mundial por ser Patrimonio Natural de la Humanidad (SENPLADES 2015). La Zona 5 contribuye a la economía del país de manera relevante y presenta una importante variedad cultural, por ello es importante analizar la cultura tributaria de las pequeñas y medianas empresas ubicadas en esta región.

La presente investigación tiene como finalidad analizar la cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las pequeñas y medianas empresas ubicadas en la Zona 5 del Ecuador; región conformada por las provincias de Guayas (excepto Guayaquil, Durán y Samborondón), Bolívar, Los Ríos, Galápagos y Santa Elena.

Revisión de la literatura

El comportamiento de las pequeñas y medianas empresas con respecto al cumplimiento tributario también sugiere que adoptan más de una posición para pagar impuestos, a veces cooperando y a veces desafiando, dependiendo de diferentes situaciones tales como: relación entre características organizacionales, riesgos percibidos, nivel de comprensión y la responsabilidad del gobierno hacia los contribuyentes mejorando la percepción de la carga tributaria (Tan & Braithwaite, 2018). El monto de los impuestos afecta el cumplimiento de los contribuyentes, por lo que las empresas aprovechan los beneficios de la deuda y la protección fiscal. La correcta recaudación de impuestos estatales debe generar confianza en los contribuyentes respecto a los controles implementados, incentivando a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones de manera voluntaria (Adafula & Razak 2013).

Las regulaciones excesivas pueden desmoralizar a las pequeñas y medianas empresas, reduciendo el vínculo entre el Estado y las empresas. La mayoría de las empresas reportan mayores ingresos evitando la atención de la autoridad fiscal, siendo así positivo y negativo para las empresas. Algunas empresas indicaron que los factores más influyentes son: Política tributaria (TP), Probabilidad

de auditoría tributaria sobre el cumplimiento del contribuyente (TE), Conocimiento de las obligaciones tributarias (TO), Características del negocio (BC) y Opinión sobre el cumplimiento tributario (TC). Las oficinas y agencias tributarias necesitan propagar habilidades contables que respalden el cumplimiento tributario (Hoang et al. 2020).

La cultura tributaria y el cumplimiento del pago de impuestos en el Ecuador identifican los factores que inciden en el fortalecimiento de la cultura tributaria en las pequeñas y medianas empresas previo al diagnóstico de aspectos relevantes en materia tributaria y laboral. Los factores claves identificados en la cultura tributaria están asociados al nivel de organización que tienen los contribuyentes son la estructura de la empresa y el cumplimiento. El fortalecimiento de la cultura tributaria es parte de la aplicación de un conjunto de acciones que contribuyan al desarrollo de los contribuyentes en materia tributaria, por ello es necesario conformar un equipo que incida en el contribuyente para que comprenda la importancia de los impuestos para contribuir al desarrollo del país (Vite et al. 2021).

Mera Bozano et al. (2017) demostraron que el costo indirecto que recae sobre los contribuyentes al momento de cumplir con las obligaciones tributarias. En el estudio realizado sobre una muestra de 71 contribuyentes encuestados con niveles de ventas superiores a \$100.000, contribuyentes obligados a llevar contabilidad, cuyo cumplimiento de obligaciones tributarias es similar en su mayor parte al resto de los sectores económicos y provincias, siendo una variable a tener en cuenta a la hora de determinar el costo de transacción de cada contribuyente. Adicionalmente, los autores determinan que la mayoría de los contribuyentes utilizan medios electrónicos para el cumplimiento, esto se deriva de que las declaraciones de impuestos no son recibidas físicamente por norma legal, esto permite reducir significativamente el tiempo de cumplimiento, desde la declaración hasta el pago. que se realiza principalmente a través de un acuerdo de débito. Los sistemas están adaptados para cumplir con las obligaciones, deben ser actualizados de acuerdo a las reformas tributarias, que son frecuentes en ocasiones, sin embargo, estas actualizaciones no toman más de 120 minutos. Los tiempos de respuesta son aceptables usando la herramienta.

Los estudios revisados son solo una muestra a pesar de las diferencias y distancias geográficas, la cultura tributaria y el pago de impuestos son temas de alto interés, por ejemplo, Sánchez (2022) utilizó un diseño riguroso para evaluar el impacto de las notificaciones de incumplimiento en los informados. impuestos y pago de impuestos La revisión de la literatura nos permitió encontrar

coincidencias con esta investigación y determinar puntos clave que nos permitan establecer el aporte real de este trabajo.

El objetivo principal de este trabajo de investigación es realizar el análisis de la cultura tributaria y su incidencia de las pymes de la zona 5 del Ecuador, de tal forma que posteriormente se pueda trabajar herramienta que permita modificar esta cultura, el cual sería de gran aporte para el estado ecuatoriano, pudiendo recaudar los tributos los cuales servirán para el desarrollo del país, así también, para las pymes que llevaría al cumplimiento de sus obligaciones tributarias sin tener inconveniente alguna para realizar sus actividades normadas a las leyes y procedimientos estatales.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realiza un estudio documental para evaluar la cultura tributaria y sus implicaciones en su cumplimiento en la Zona 5 del Ecuador, donde el criterio de esta cultura se considera una condición fundamental en los esfuerzos de recaudación. La investigación permite determinar las incidencias inherentes a los contribuyentes de las pequeñas y medianas empresas para la elaboración y presentación de declaraciones tributarias. Cvetkovic-Vega et al. (2021) indican que el estudio transversal se define como una evaluación utilizada en un período específico y se basa en determinar la prevalencia de variables sobre una población definida. En la investigación se utiliza el método transversal como técnica principal en el proceso de observación y levantamiento de información que incide en la cultura tributaria.

El tipo de investigación es documental, emplea contenido bibliográfico de fuentes primarias y secundarias. Se analizan investigaciones actualizadas y trabajo de campo. Esta compilación evalúa las características, procedimientos y demás implicaciones para el cumplimiento tributario en la Zona 5. Adicionalmente, la investigación de campo permite obtener contenidos primarios sobre el cumplimiento efectivo de las obligaciones tributarias en las pequeñas y medianas empresas de la Zona 5, dicho procedimiento se ejecuta a través de instrumentos como encuestas y entrevistas. Las principales ventajas de la metodología de investigación mixta permiten a los investigadores desarrollar un estudio más amplio y completo, generando datos cuantitativos y cualitativos para ser utilizados en la investigación social y brindar elementos para procesos de aprendizaje significativo.

Los datos cualitativos se obtienen a través de encuestas a una muestra de 378 contribuyentes, que facilitan la obtención de datos no numéricos en base a baremos

nominales y ordinales de acuerdo a las interrogantes planteadas en la investigación, además se requiere de intervención estadística en la agrupación de datos y posterior análisis descriptivo. La información de fuentes secundarias de información se obtiene de informes económicos, estadísticos e informativos publicados por la Superintendencia de Sociedades, Valores y Seguros; informes de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y el Instituto Nacional de Estadística y Censos. En este último caso, para conocer el total de empresas sujetas a actividades económicas pertenecientes a la zona 5 del Ecuador se emplea, como fuente, el Directorio de Empresas y establecimientos (DIEE) que contiene las últimas actualizaciones económicas a nivel nacional. Adicionalmente, el Servicio de Rentas Internas es un ente fundamental de investigación, porque aporta integralmente a todas las pequeñas y medianas empresas establecidas en la Planificación de la Zona 5 del Ecuador, también brinda la delimitación total de la población objeto de estudio, se considera su clasificación según al tipo de contribuyente y a los montos de referencia sobre ingresos y número de empleados; prevalece el nivel de ventas sobre estos últimos mencionados.

Población y muestra

Las pequeñas y medianas empresas pertenecientes a la Zona de Planificación 5 del Ecuador, se considera el contenido expresado a través del Servicio de Rentas Internas, se delimitan 5 provincias: Bolívar, Los Ríos, Galápagos, Santa Elena, Guayas (Excepto los cantones de Guayaquil, Durán y Samborondón). Se realiza una investigación de campo directamente con el ente tributario, el Servicio de Rentas Internas (SRI), con la información brindada se agrupan los datos de las pequeñas y medianas empresas que permiten obtener individualmente el número de organizaciones por cada Provincia: Guayas, 10.621; Bolívar, 928; Los Ríos, 9.186; Galápagos, 1.335; y Santa Elena, 3.291; es decir, 25.361 pequeñas y medianas empresas ubicadas en la Zona de Planificación 5 del Ecuador.

El marco muestral permite determinar la ubicación de la población objetivo, a través de información relativa a las características de las medianas empresas en relación a sus rubros, actividades y ubicación geográfica; además de otros datos relevantes y útiles en la investigación como contactos telefónicos, correos electrónicos, portales web. Para los efectos de la investigación se considera como marco muestral la información solicitada al Servicio de Rentas Internas (SRI), donde se encuentran los datos específicos de cada pequeña y mediana empresa con sus referencias en el Registro Único de Contribuyentes (RUC),

los cuales “es un instrumento que tiene como función registrar e identificar a los contribuyentes para efectos tributarios y brindar esta información a la Administración Tributaria” (Gobierno del Ecuador, 2022).

Para efectos de la investigación se utiliza un muestreo probabilístico condicionado por el marco muestral, donde la igualdad de oportunidades para las unidades muestrales se evidencia en la designación de la muestra sobre la cual se aplicarán los instrumentos seleccionados. En este sentido, el tipo de muestreo es aleatorio estratificado tomando como base para la distribución de las manzanas el tipo de empresa (pequeña y mediana), y en los casos requeridos se implementó la subdivisión de manzanas en función de la situación geográfica.

Debido al tamaño de la población se implementó una fracción muestral. Para efectos de la aplicación se utiliza la fórmula basada en población finita, donde se considera un nivel de confianza del 95%, en la probabilidad de ocurrencia del evento en ausencia de referencias a investigaciones similares. Se considera un 50% dejando la diferencia con la probabilidad de que el evento no ocurra, finalmente se determina un error de muestreo del 5%. Ecuación 1

$$n = \frac{(N)(Z)^2(p)(q)}{(e)^2 (N-1) + (Z)^2 (p)(q)} \quad (1)$$

En la determinación de la muestra con población finita se consideraron los siguientes parámetros:

n = Tamaño de la muestra

N = Número de población

p = Posibilidad de que ocurra el evento, p=0.5

q = Probabilidad de que el evento no ocurra, q=0.5

E = Nivel de error, se considera 5%, E=0.05

Z = Nivel de confianza permitido, 95 %, Z=1,96

Sustituyendo la fórmula, obtenemos el siguiente resultado. Ecuación 2

$$n = \frac{(25.874)(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(0.05)^2 (25.874-1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)} \quad (2)$$

La muestra definida para efectos de la investigación es de 378.

Análisis estadístico

Para el procesamiento de la información obtenida se realizó una codificación mediante asignación numérica a las diferentes observaciones realizadas y registradas en el

instrumento de encuesta, imponiendo códigos con números a las opciones otorgadas en el recurso y de esta manera agrupando los resultados según sus características.

La estructura de codificación de las provincias objeto de estudio se realizó enumerando del 1 al 5, en el siguiente orden: Guayas (1); Los Ríos (2); Santa Elena (3); Galápagos (4); y Bolívar (5). Los datos fueron analizados en los programas Excel y SPSS.

RESULTADOS

Análisis descriptivo

Para este estudio se consideran preguntas en una escala tipo Likert, que son variables ordinales, ya que, al sumar la ponderación de las categorías de una variable ordinal, este resultado se convierte en numérico. Con las variables de estudio, una vez aplicada la encuesta, se realiza la suma de los pesos de escala de cada grupo de preguntas para cada variable. Y esta suma total representa un dato numérico que cumple con el supuesto de que las variables deben ser de tipo intervalo. Las variables de investigación consideradas para este estudio son:

Hipótesis: Existe una relación entre la cultura tributaria y el pago de impuestos en las pequeñas y medianas empresas.

Variable 1: Cultura Tributaria

Variable 2: Cumplimiento de obligaciones tributarias (Pago de impuestos)

Tabla 1. Análisis descriptivo.

Descriptivo		Estadístico	Error de desarrollo	
Cultura Tributaria	Medio	27.3466	,21155	
	Intervalo de confianza del 95% para la media	Límite inferior	26.9306	
		Límite superior	27.7625	
	Promedio recortado al 5%	27.4177		
	Mediana	28,0000		
	Diferencia	16,917		
	Desviación de desarrollo	4.11299		
	Mínimo	9.00		
	Máximo	38.00		
	Rango	29.00		
	Rango intercuartil	5.00		
	Asimetría	-.354	.125	
curtosis	.528	,250		

Pago de impuestos	Medio		31.3704	,24169
	Intervalo de confianza del 95% para la media	Límite inferior	30.8951	
		Límite superior	31.8456	
	Promedio recortado al 5%		31.5641	
	Mediana		32,0000	
	Diferencia		22,080	
	Desviación de desarrollo		4.69893	
	Mínimo		16.00	
	Máximo		40.00	
	Rango		24.00	
	Rango intercuartil		7.00	
	Asimetría		-.598	.125
curtosis		.186	,250	

Fuente: Elaboración propia

La tabla 1 muestra las principales medidas estadísticas de cada variable. La media de calificaciones de la variable cultura tributaria alcanza un valor de 27,3466; mientras que el promedio de pago de impuestos es mayor, 31.3704. Comparando las varianzas entre ambas variables, se evidencia que la variable cultura tributaria tiene menor dispersión ($var=16.917$) en sus datos en comparación con la variable pago de impuestos ($var=22.080$). La mitad de las puntuaciones otorgadas en la encuesta a la variable Cultura fiscal ascienden a 28, mientras que la mitad de las puntuaciones a la variable Pago de impuestos alcanzan los 32. Las puntuaciones otorgadas a Cultura fiscal tienen un rango más amplio, 29, que las otorgadas a Pago de impuestos, 24.

Tabla 2. Tabla cruzada.

Tabla cruzada: ¿En qué provincia se encuentra tu pequeña y mediana empresa, entidad ubicada? * ¿Cuál es el tamaño de su organización de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones?				
% del total		Indique ¿Cuál es el tamaño de su organización según lo dispuesto en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones?		Total
		PEQUEÑA EMPRESA	MEDIA EMPRESA	
Indique en qué provincia se encuentra su pequeña y mediana empresa, entidad ubicada?	CALLE. ELENA	12,7%	5,3%	18,0%
	GUAYAS	21,7%	19,0%	40,7%
	BOLÍVAR	2,1%	0,5%	2,6%
	LOS RÍOS	15,9%	14,8%	30,7%
	GALÁPAGOS	5,3%	2,6%	7,9%
Total		57,7%	42,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, en la Tabla 2 se observa que el mayor número de pequeñas y medianas empresas se encuentran en la provincia del Guayas, 40,7%, mientras que el menor número se encuentran en la provincia de Bolívar, 2,6%. En todas las provincias existe un mayor número de pequeñas empresas en comparación con el número de medianas empresas, sin embargo, es particular que en la provincia de Los Ríos la concentración de pequeñas y medianas empresas es muy similar, 15,9% y 14,8%; y en el caso de Galápagos, conocida por su actividad turística, la proporción de pequeñas y medianas empresas alcanza el 7,9%.

Correlaciones

El coeficiente de correlación de Pearson, según Roy-García, et al. (2019) “es un indicador utilizado para describir cuantitativamente la fuerza y dirección de la relación entre dos variables cuantitativas de distribución normal y ayuda a determinar la tendencia de dos variables a ir juntas, lo que también se denomina covarianza”. Para el caso de estudio se analiza la correlación entre la cultura tributaria y el pago de impuestos, según los siguientes criterios:

Prueba de correlación

H0: r es igual a 0, por lo tanto, no existe correlación entre las variables de estudio

H1: r es diferente de 0, por lo tanto, existe una correlación entre las variables de estudio

Criterios de decisión para una correlación

Si p es mayor que α , se acepta H0

Si p es menor que α , se rechaza H0.

Tabla 3. Correlación

Correlaciones		Cultura Tributaria	Pago de impuestos
Cultura Tributaria	Correlación de Pearson	Uno	.426**
	Siguiente (bilateral)		,000
	No.	378	378
Pago de impuestos	Correlación de Pearson	.426**	uno
	Siguiente (bilateral)	,000	
	No.	378	378

Nota: ** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

Fuente: Elaboración propia

De los resultados presentados se concluye que existe una correlación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias y esta correlación es directa y moderada; es decir, el valor de correlación de Pearson (0.426) muestra que existe una correlación positiva, y por cada cambio en la cultura tributaria, el pago de impuestos cambia con la misma tendencia. Tabla 3

Pruebas de normalidad

Para determinar la distribución normal existen 2 pruebas: Shapiro Wilk para muestras de menos de 50 datos. Y la prueba de Kolmogorov Smirnov para muestras mayores o iguales a 50. Para este estudio se consideró la relevancia de los resultados de la prueba de Kolmogorov Smirnov, ya que el tamaño de muestra calculado es mayor a 50 datos. Esta es una prueba clásica en el estudio de la normalidad, comparando la función de distribución teórica con la empírica, calculando el valor máximo de discrepancia entre ambas distribuciones (Pedrosa et al. 2015).

Prueba de Kolmogorov Smirnov

H0: los datos siguen una distribución normal

H1: los datos no siguen una distribución normal

Criterios de decisión

Si p es mayor que $\alpha = 0.05$, se acepta H0

Si p es menor que $\alpha = 0.05$, se rechaza H0

Tabla 4. Prueba de normalidad.

Variables	Kolmogorov-Smirnova			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Próximo.	Estadístico	gl	Próximo.
Cultura Tributaria	.066	378	,000	,984	378	,000
Pago de impuestos	.096	378	,000	,970	378	,000

aCorrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia

Según el valor de p, las variables de estudio no siguen una distribución normal, ya que la probabilidad es menor a 0.05, el valor de significación es 0.000. (Tabla 4)

Prueba ANOVA

La prueba ANOVA, “acrónimo de análisis de varianza es una prueba estadística desarrollada para comparar simultáneamente las medias de más de dos poblaciones” (Rubio & Berlanga 2012). En el caso de estudio se analizan las poblaciones de Pequeñas y medianas empresas con este test, en relación a las variables de cumplimiento de obligaciones tributarias (pago de impuestos) y cultura tributaria.

Tabla 5. Estadísticas del grupo

Variables	Indique cuál es el tamaño de su organización de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones	No.	Medio	desarrollo Desviación	desarrollo error promedio
PAGO DE IMPUESTOS	PEQUEÑA EMPRESA	218	30.80	5,083	.344
	MEDIA EMPRESA	160	32.15	4,003	.317

Fuente: elaboración propia

Tabla 6. Prueba de muestras independientes

		Prueba de igualdad de varianzas de Levene		prueba t para la igualdad de medias					intervalo de confianza del 95% de la diferencia	
		F	Próximo.	tú	gl	Siguiente (bilateral)	diferencia de medias	Diferencia de error estándar	más bajo	Más alto
PAGO DE IMPUESTOS	Se suponen varianzas iguales	11,370	.001	-2,788	376	.006	-1,352	.485	-2,305	-.399
	No se suponen varianzas iguales			-2,891	374,105	.004	-1,352	.468	-2,271	-.432

Fuente: elaboración propia

De acuerdo a las Tablas 5 y 6, se puede observar que no existen diferencias significativas en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con respecto al tamaño de la empresa, por lo que se asume que sus varianzas son iguales, de acuerdo a las estadísticas analizadas, desviaciones y prueba. F.

Tabla 7. Estadísticas del grupo

Variables	Indique cuál es el tamaño de su organización de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones	No.	Medio	desarrollo Desviación	desarrollo error promedio
CULTURA TRIBUTARIA	PEQUEÑA EMPRESA	218	26.85	4,104	.278
	MEDIA EMPRESA	160	28.02	4,041	.320

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Prueba de muestras independientes

		Prueba de igualdad de varianzas de Levene		prueba t para la igualdad de medias					intervalo de confianza del 95% de la diferencia	
		F	Próximo.	tú	gl	Siguiente (bilateral)	diferencia de medias	Diferencia de error estándar	más bajo	Más alto
CULTURA TRIBUTARIA	Se suponen varianzas iguales	1,878	.171	-2,746	376	.006	-1,166	.425	-2,000	-.331
	No se suponen varianzas iguales			-2,752	345,683	.006	-1,166	.423	-1,998	-.333

Fuente: Elaboración propia.

Las tablas 7 y 8 indicaron las diferencias significativas en la cultura tributaria con respecto al tamaño de la empresa. La cultura tributaria en las pequeñas empresas es mayor en comparación con las medianas empresas, según las estadísticas analizadas. La razón principal es porque las pequeñas empresas corren el riesgo de ser más cercanas por parte del gobierno.

Analítica predictiva

Tabla 9. Resumen del modelo

modelo R	R-cua-drado	r ajustado al cuadrado	Error estándar de la estimación
Uno	.426a	.181	.179
			4,257

a. Predictores: (Constante), CULTURA FISCAL

Fuente: Elaboración propia.

El coeficiente de R al cuadrado mostró que la variación en el cumplimiento de las obligaciones tributarias se explica por el cambio en la variación de la cultura tributaria en un 18%, el modelo es significativo (Tabla 9). El modelo permite analizar con mayor detalle las implicaciones de la alta influencia de la variable cultura tributaria; indicando que la cultura tributaria tiene un impacto significativo en el pago de impuestos.

DISCUSIÓN

La investigación se realiza con una muestra de 378 pequeñas y medianas empresas de la Zona 5, y determinan si existe influencia entre la cultura tributaria y la recaudación tributaria. En América Latina se realizan diferentes estudios sobre la importancia de la cultura tributaria, y se establece que cuando se habla de tributación, el término "cultura" se asocia directamente con el de cumplimiento. Los resultados muestran la correlación significativa entre las variables de estudio: Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones (pago de impuestos) en ambos grupos de estudio como son: pequeñas y medianas empresas, adicionalmente se demostró que el tamaño de estas también tiene una ligera incidencia en el caso de la cultura tributaria. Los contribuyentes de las pequeñas y medianas empresas de la Zona 5 varían su comportamiento en relación con las obligaciones tributarias y el pago de impuestos. En relación a la hipótesis propuesta, los resultados permiten afirmar que efectivamente existe una relación entre la cultura tributaria y la recaudación tributaria de las pequeñas y medianas empresas.

En la revisión documental, diversos autores coinciden en que la percepción es un componente de la cultura tributaria, existen diversos estudios en el panorama científico y académico que coinciden con esta afirmación, como es el caso de Pino Montoya et al. (2020) reportaron que la percepción y creencia negativa que tienen los ciudadanos respecto a los recursos legislativos y ejecutivos provocan comportamientos negativos respecto al sistema tributario, confirmando las similitudes entre los casos colombiano y ecuatoriano, que indican que los factores políticos de desconfianza de los ciudadanos en las autoridades acentúan la falta de compromiso con el pago de impuestos. La conclusión más relevante en estudios nacionales fue reportada por Vite Cevallos, et al. (2021), quienes señalan que los factores clave identificados a la cultura tributaria se asocian al nivel de organización que tienen los contribuyentes. Por otro lado, el estudio de Mera Bozano et al. (2017) demuestran que la eficiencia del sistema de declaración electrónica a través del portal web del SRI, y sugieren que la digitalización de los procesos, y la reducción del analfabetismo tecnológico de los ciudadanos promueve una cultura tributaria a través del cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones.

La revisión de literatura previa permite comparar que a nivel nacional e internacional, diversos estudios determinan la importancia de la relación entre la cultura tributaria y su incidencia en el pago de impuestos. La confianza de los contribuyentes hacia los gobernantes, porque inducen al contribuyente al incumplimiento de su obligación tributaria al no observar las obras públicas. Las coincidencias más relevantes se pueden mencionar, en estudios internacionales, Tan & Braithwaite (2018), explicaron que la percepción de confiabilidad y justicia de una autoridad ayuda a cerrar la distancia social percibida entre los contribuyentes y la autoridad tributaria, Adafula & Razak (2013) consideran que el estado debe corregir las fallas del sistema tributario para lograr una correcta recaudación, mientras que Yucedogru & Hasseldine (2016) afirman que el exceso de regulaciones puede desmoralizar a las pequeñas y medianas empresas y tensionar el vínculo de confianza con el gobierno. El factor más influyente son las características de las prácticas contables.

Debido a múltiples factores de desconfianza en las administraciones de los diferentes gobiernos, los contribuyentes aún no pueden sentirse plenamente identificados con los servicios e instituciones tributarias, siendo el principal factor que genera resistencia a la hora de pagar impuestos en América Latina. La percepción negativa de los contribuyentes sobre el desempeño del gobierno no solo genera desconfianza, sino que también limita su acercamiento al ciudadano, y es una situación que solo puede

mejorar en la medida en que las administraciones públicas cumplan con sus compromisos (Tello & Hernández 2010). La cultura tributaria definitivamente no es algo que se pueda fortalecer de un día para otro, en este contexto también es responsabilidad del Estado porque requiere de un proceso para que las personas tomen conciencia de que es un deber. El Estado debe proveer los medios necesarios para cumplir con sus obligaciones (Armas & Colmenares 2009). Los especialistas tributarios demuestran en sus investigaciones la pertinencia de promover la cultura tributaria para diseñar un sistema que oriente al ciudadano, invitándolo a cumplir con sus obligaciones de manera ordenada, fortaleciendo su atención a través de un mejor servicio y educación (Neira 2019).

CONCLUSIONES

La cultura tributaria tiene un importante grado de incidencia a la hora de pagar impuestos, por lo que los factores que forman parte de esta cultura son pertinentes para ser analizados con mayor detalle por los responsables de la política tributaria en el país.

El cumplimiento tributario está relacionado con la confianza o desconfianza del gobierno, por lo que es importante promover diferentes formas de recaudación de impuestos, como descuentos por pagar en menor tiempo y utilizar mecanismos de pago sencillos.

La herramienta de política fiscal en el Ecuador necesita considerar estudios sobre la cultura tributaria con respecto a la recaudación de impuestos para el estado central, pero también involucrar a otras administraciones públicas como los gobiernos autónomos descentralizados, mejorando la cultura tributaria para contribuir al desarrollo local.

Esta investigación indica que la administración tributaria del Ecuador puede mejorar mostrando a los contribuyentes el correcto uso de los recursos, sobre todo en obras sociales que mejoren la calidad de vida de la población y evitar la evasión fiscal.

Los resultados alcanzados permiten señalar la importancia teórica de la cultura tributaria de las pequeñas y medianas empresas y la aplicabilidad de mejorar la recaudación tributaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adafula, C. J. & Razak, A. A. (2013). Evaluación de la actitud de los contribuyentes y su influencia en las decisiones de cumplimiento tributario en Tamale. *Diario de Contabilidad y Tributación*, 5(3): 48-57.

Almeida, P.V. (2017). Control de la evasión fiscal en un país en desarrollo: La visibilización de la economía oculta y su evasión. (Tesis doctoral. Universidad de Lleida) Lérida, España.

Armas, M. E. & Colmenares, A. (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. *REDHECS: Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social* EDHECS 4(6) 141-160.

Arreaga K. & Plúa J. (2017) Guía para el cumplimiento de las obligaciones tributarias para las PYMES en Ecuador. Tesis. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

Barberan N., Bastidas T., Peña M., and Romero M. (2020) Poder y compromiso: Intención de cumplimiento tributario. *Revista Venezolana de Gestión* 25(89): 278-293.

Cvetkovic-Vega, A.; Maguiña, J.; Soto, A.; Lama, J & Correa, L. (2021) Estudios transversales. *Facultad de Medicina Humana URP* 21(1) 179 – 185.

Delgado D., and Chávez G (2018) Pymes en Ecuador y sus fuentes de financiamiento. *Observatorio de la Economía Latinoamericana* 242: 1-18.

Hoang, T.H., Chu, T.B., Quang, H.D. & Vuong, T.B. (2020). Factores que afectan el cumplimiento fiscal entre las pequeñas y medianas empresas: evidencia de Vietnam. *The Journal of Asian Finance, Economics and Business* 7(7): 209-217.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. (2022). Directorio de Empresas y Establecimientos 2021. *Boletín Técnico N° 01-2022-DIEE*: 1-19

Mera Bozano, E., Vargas, G. & Flores, S. (2017). El costo de la transacción tributaria en las sociedades mercantiles de la provincia de Tungurahua. *Revista Científica Hermes* 19, 561-584.

Neira, M. I. (2019). La cultura tributaria en la recaudación de impuestos. *Revista Polo del Conocimiento* 4(8) 203-212.

Pedrosa, I., Juarros-Basterretxea, J., Robles-Fernández, A., Basteiro, J., & García-Cueto, E. (2015). Pruebas de bondad de ajuste sobre distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar?. *Universitas Psychologica* 14(1) 245-254.

Pino-Montoya, J., Farfán Rodríguez, J. & Cabrera Jaramillo, R. (2020). Aproximación a la percepción social del sistema tributario colombiano desde una revisión teórica. *Económicas CUC* 41(2) 197-210.

- Quispe G., Arellano O., Negrete O., Rodríguez E. & Vélez K. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en el Ecuador. *Revista ESPACIOS* 41(29) 153-171.
- Rodríguez K. (2020) La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación tributaria. Tesis. Universidad Estatal Península de Santa Elena, La Libertad, Ecuador.
- Rubio, M. J., & Berlanga, V. (2012) Cómo aplicar las pruebas t de Student paramétricas bivariadas y ANOVA en SPSS. Caso Práctico. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 5(2): 83-100.
- Sánchez, G.E. (2022) Notificaciones de incumplimiento y comportamiento estratégico del contribuyente: evidencia desde Ecuador. *Impuestos Internacionales y Finanzas Públicas* 29: 627-666.
- SENPLADES (2015) Agenda Zonal Zona 5 - Litoral Centro. Quito, Ecuador.
- Gobierno del Ecuador (26 de diciembre, 2022) Servicio de Rentas Internas (SRI). <https://www.sri.gob.ec/ruc-personas-naturales#:~:text=y%20Felicitaciones,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20y%20para%20qu%C3%A9%20sirve%3F,u%20ocasional%20en%20el%20Ecuador>.
- Roy-García, I., Rivas-Ruiz, R., Pérez-Rodríguez, M. & Palacios-Cruz, L. (2019). Correlación: no toda correlación implica causalidad. *Revista Alergia México*, 66(3) 354-360.
- Tan, L. M. & Braithwaite, V. (2018). Motivaciones para el cumplimiento tributario: El caso de los contribuyentes de pequeñas empresas en Nueva Zelanda. *Foro Fiscal Australiano* 33, 2: 221-247.
- Tello, C. & Hernández, D. (2010). Sobre la Reforma Tributaria en México. *E-Revista Economía UNAM*, 7(21) 37-56.
- Vite, CH., Carvajal, H., Romero, D., Gutierrez, A., Borja, E., & Feijoo, E. (2021). Factores clave para el fortalecimiento de la cultura tributaria en las PYMES de la ciudad de Machala. *Universidad y Sociedad*, 13(5) 463-471.
- Yucedogru, R. & Hasseldine, J. (2016). Comprender la moral fiscal de las pymes: un estudio cualitativo. *eJournal of Tax Research* 14(3) 531-566.